

CARTILLA INFORMATIVA

Curso de Posgrado: AUDITORÍA EN SISTEMAS

Dictado en el Marco de la Carrera de Posgrado "Especialización en Contabilidad y Auditoría"

Equipo Docente: Cres. José Luis Arnoletto y Carlos Alberto Rumitti.

Cronograma previsto:

1er. encuentro	3 y 4 de Agosto
2do. encuentro	24 y 25 de Agosto
3er. encuentro	7 y 8 de Septiembre

Horarios de cursado: viernes de 16 a 21 hs. y sábado de 8 a 13 hs.

Condiciones de aprobación: para la aprobación del curso será necesaria la aprobación de la evaluación y /o trabajos que solicite la docente, como así también cumplir con la asistencia mínima requerida (75%).

Objetivos de la actividad curricular

Contenidos básicos

Práctica de la auditoría de sistemas. Problemática de la auditoría de sistemas. Elaboración del Plan Anual. Combinación de Auditoría de Sistemas con el Plan Anual de Auditoría. Desarrollo de la Auditoría de Sistemas. Elaboración del Informe. Desarrollo de Casos.

Objetivo General

Lograr que el cursante comprenda que los encargos de aseguramiento sobre los sistemas de información, son un campo esencial y con futuro próspero de la actuación profesional. Se persigue también, lograr una toma de conciencia con respecto a que la auditoría de sistemas, además de ser una incumbencia específica de los contadores públicos de acuerdo a la Ley 20.488 y las legislaciones locales (Ley 7896), implica la necesidad de conocimientos sobre TI que integran ya el concepto de *diligencia debida* para un ejercicio profesional acorde a los tiempos y al medio donde los cursantes desempeñan su actividad. La inclusión de unidades de contenido técnico en el presente curso, son esenciales debido a que constituyen los objetivos a verificar.

Los sistemas de información son activos intangibles, estratégicos y esenciales en la vida de las empresas. En este contexto, la auditoría de sistemas de información tiene como objeto la revisión y evaluación de los controles, protección de los datos, sistemas, procedimientos de informática; de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información para una adecuada toma de decisiones

La salvaguarda de los activos informáticos es una tarea compartida por todo administrador de empresas y la auditoría de sistemas.

Unidad I: Nociones Preliminares.

Incluye una breve revisión conceptual de sistemas de información. El objetivo principal es que el alumno conozca los objetivos de los encargos de aseguramiento sobre sistemas de información y su encuadre en las normas vigentes en el país y en el exterior. Se pone énfasis en la revisión de sistemas como soporte de información financiera y además, como objetivo de evaluación de TI.

Unidad II: Método de Auditoría

El objetivo principal es que el alumno conozca las características particulares del método de auditoría aplicado a un sistema e información, identificando tres fines posibles: 1) Previos y aplicables a elaborar información financiera histórica, 2) como encargo de seguridad o procedimiento acordado sobre TI, 3) como aseguramiento sobre controles de una organización de servicios.

Unidad III: Aplicaciones Específicas

El objetivo principal es que el alumno conozca distintas plataformas utilizadas para el tratamiento de datos tanto con fines contables como de gestión y las herramientas de monitoreo para procesos de auditoría continua.

Unidad IV: Aspectos Legales

El objetivo principal es que el alumno conozca los aspectos legales vinculados con sistemas de información a través de conceptos básicos de Derecho Informático. Énfasis en delito informático y cuestiones de seguridad de datos tales como la confidencialidad y privacidad.

Se incluyen los documentos digitales y la identificación y descripción de e-contratos.

Finalmente, concluye con una introducción a los procesos forenses dada la amplitud del tema.

Unidad V: Riesgo y Control

La unidad tiene como fin dos objetivos básicos: Enfoque de riesgos de TI, y control interno aplicado a TI. La extensión y minuciosidad de los estándares de control, no permite un análisis exhaustivo en el tiempo previsto, pero sí, una transmisión de conocimientos sobre sus estructuras y objetivos, dado que son esenciales para el ejercicio de encargos sobre TI.

Unidad VI: Metodologías de Desarrollo

El objetivo principal es que el alumno conozca los distintos métodos y políticas de desarrollo y su impacto en la auditabilidad del sistema.

Unidad VII: Seguridad de la Información

1. Sistemas de Información

El objetivo de este punto es que el cursante identifique los componentes y el funcionamiento de un equipo de cómputos, requisitos previos a los principios de seguridad.

2. Principios de Seguridad de la Información

El objetivo del punto es que el cursante tome conocimiento de los principios básicos e seguridad de acuerdo a los estándares de control y buenas prácticas vigentes, dado que constituyen los objetivos de control del proceso de auditoría de TI

3. Concepto de Continuidad

El objetivo es brindar un conocimiento acerca de la importancia de estos planes y los objetivos de control durante las auditorías de TI.

Aranceles

Externos: \$4.000

Graduados UNER y Matriculados CPCEER: \$2.000

Egresados Cohortes de anteriores: \$1.000

(El importe deberá abonarse en la Oficina de Posgrado - Fceco UNER - hasta el jueves 2 de Agosto del corriente)

Informes e inscripción:

pcontabilidad@fceco.uner.edu.ar ó posgrados@fceco.uner.edu.ar

Secretaría de Posgrado

Facultad de Ciencias Económicas

Horario de atención: lunes de 8 a 14:30 hs.

martes a jueves de 8 a 17 hs

y viernes de 14 a 20:30 hs.

Urquiza 552 - Paraná - Entre Ríos

Tel./Fax: 0343-4222172 int. 14